Don Antonio García Candelas, con documento nacional de identi-dad 8,707.802. Número de Registro de Personal A35EC000519, con destino definitivo en el IPFP «Castelat» de Badajoz. Plaza para la que se propone la renovación de la comisión de servicios: CEP de Badajoz.

Don Joaquin García-Cuevas Holgado, con documento nacional de identidad 5.892.426. Número de Registro de Personal A35EC005991, con destino definitivo en el IPFP de Alcazar de San Juan (Ciudad Real). Plaza para la que se propone la renovación de la comisión de servicios: CEP de Ciudad Real.

Don Jesús Pérez Esteban, con documento nacional de identidad 50.037.714. Número de Registro de Personal A35EC005999, con destino definitivo en el IFP «San Roque» de Madrid. Plaza para la que se propone la renovación de la comisión de servicios: CEP de Madrid (Carabanchel, Madrid).

Profesores Numerarios de E. M. I.

Don Antonio Campillo Ruiz, con documento nacional de identidad

Don Antonio Campillo Ruiz, con documento nacional de identidad 22.406.565. Número de Registro de Personal A33EC001665, con destino definitivo en el IPFP de Murcia. Plaza para la que se propone la renovación de la comisión de servicios: CEP de Murcia.

Don José Manuel Morales Vaquero, con documento nacional de identidad 7.774.543. Número de Registro de Personal A33EC004165, con destino definitivo en el IFP «Rodriguez Fabrés» de Salamanca. Plaza para la que se propone la renovación de ta comisión de servicios: CEP de Salamanca.

Don Celso Javier Roces Suárez, con documento nacional de identidad 11.391.367. Número de Registro de Personal A33EC011806, con destino definitivo en el IFP de Mahón (Baleares). Plaza para la que se propone la renovación de la comisión de servicios: CEP de León.

propone la renovación de la comisión de servicios: CEP de León.

Profesores de Prácticas de C. E. I.

Don José Luis Gil Lozano, con documento nacional de identidad 70.989.184. Número de Registro de Personal TOUECO3A000117, con destino definitivo en el CEI de Zamora. Plaza para la que se propone la renovación de la comisión de servícios: CEP de Zamora.

PROGRAMA DE NUEVAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMA-CION Y DE LA COMUNICACION, SERVICIOS CENTRALES, PRESUPUESTADO EN EL CAPITULO I DEL PROGRAMA 422-O

Profesores Numerarios de E. M. I.

Don Pedro García Guillén, con documento nacional de identidad

Don Pedro García Guillén, con documento nacional de identidad 74.354.663. Número de Registro de Personal A33EC7435466357, con destino definitivo en el IFP de Medina del Campo (Valladolid).

Don Juan José Leturio Rodríguez, con documento nacional de identidad 14.244.607. Número de Registro de Personal A33EC011454, con destino definitivo en el IFP de La Puebla de Montalbán (Toledo). Don José Martin-Maestro Pérez, con documento nacional de identidad 278.492. Número de Registro de Personal A33EC011860, con destino definitivo en el IFP de la Puebla de Montalbán (Toledo). Don Francisco Ormaechea Sahuquillo, con documento nacional de identidad 15.777.569. Número de Registro de Personal A33EC1577756935, con destino definitivo en el IFP «Barrio Bilbao» de Madrid. Madrid.

Don Mariano Oscar Ortiz Sánchez, con documento nacional de identidad 5.358.559. Número de Registro de Personal A33EC0535855935, con destino definitivo en el IFP de Manzanares (Ciudad Real).

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

ORDEN de 26 de julio de 1989 por la que se anuncia convocatoria pública para proveer puestos de trabajo, por el procedimiento de libre designación. 18459

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1 b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública,

modificado en su redacción por la Ley 23/1988, de 28 de julio,
Este Ministerio acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento
de libre designación, de los puestos de trabajo que se relacionan en el
anexo de la presente Orden, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.-Los puestos de trabajo que se convocan por la presente Orden podrán ser solicitados por los funcionarios que reunan los requisitos establecidos para el desempeño de los mismos.

Segunda.-Los interesados dirigirán sus solicitudes, independientes para cada uno de los puestos de trabajo a los que deseen optar, al ilustrísimo señor Subsecretario de Trabajo y Seguridad Social.

Tercera, Las solicitudes podrán presentarse dentro del plazo de quince dias hábiles, contados desde el dia siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, calle Agustín de Bethancourt, número 4, o por cualquiera de las formas que establece el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Cuarta, Además de los datos personales y número de Registro de

Personal, los aspirantes acompanarán junto con la solicitud su curriculum vitae, en el que consten títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en la Administración, estudios y cursos realizados y otros mentos que se estime oportuno poner de manifiesto y harán constar detalladamente las características del puesto que vinieran desempeñando.

Lo que dígo a V. I. para su conocimiento y efectos. Madrid, 26 de julio de 1989,-P. D. (Orden de 15 de octubre de 1985), el Director general de Personal, Leandro González Gallardo.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

ANEXO OTE SE CITA

1. Servicios Centrales del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

Subsecretaria

Unidad de Apovo

Puesto de trabajo: Consejero técnico, Número: 3, Nivel: 28, Complemento específico: 1.426.032 pesetas, Localidad: Madrid, Grupo: A.

Instituto Social de la Marina

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE VILLAGARCÍA DE AROSA (PONTEVEDRA)

Puesto de trabajo: Director provincial, Número: 1, Nível: 28, Complemento específico: 991.284 pesetas. Localidad: Villagarcía de Arosa, Grupo: A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

ORDEN de 25 de julio de 1989 por la que se anuncia la provisión, por el sistema de libre designación, de puestos de trabajo en el Ministerio de Agricultura. Pesca y Alimenta-18460

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1.b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medídas para la Reforma de la Función Pública, modificado por la Ley 23/1988, de 28 de julio.

Este Ministerio acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, de las plazas que se relacionan en el anexo de la presente Orden, que figuran en la retación de puestos de trabajo de los Servicios Periféricos del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, con arreglo a las siguientes bases:

Primero,-Podrán concurrir a los mismos los funcionarios que reúnan las condiciones establecidas y estén interesados en la provisión de los mismos, mediante escrito dirigido a la Dirección General de Servicios del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (Subdirección General de Personal), dentro del plazo de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletin Oficial del Estado».

Segundo.-Además de los datos personales, número de Registro de Personal y destino actual, los aspirantes deberán acompañar su currículum vitae, en el que harán constar:

Títulos académicos.

b) Puestos de trabajo desempeñados tanto en la Administración
 Pública como en la Empresa privada.
 c) Conocimiento de idiomas y cuantos méritos estime el aspirante

oportuno poner de manifiesto.

Deberá cursarse una instancia por cada puesto de trabajo solicitado según el modelo que a la presente se adjunta, acompañando justificantes de todos los méritos alegados.

Unicamente se tomarán en consideración aquellas instancias que

unicamente se tomaran en consideración aquellas instancias que respondan al modelo de referencia, así como los datos y méritos que específicamente queden consignados en las mismas.

Tercera.-Por el órgano competente del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación se efectuarán los nombramientos entre los aspirantes que considere más idóneos para desempeñar los puestos que se convocan, pudiendo, en su caso, declararse desiertos los puestos ofertados o alguno de ellos ofertados o alguno de ellos.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Madrid, 25 de julio de 1989.-P. D. (Orden de 23 de julio de 1987), el Subsecretario, Julian Arevalo Arias.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

ANEXO

Servicios Centrales SECRETARIA GENERAL TÉCNICA

Subdirección General de Informática

Denominación del puesto: Subdirector general. Nivel complemento de destino: 30. Complemento específico: 1.796.940 pesetas. Tipo puesto: S. Adscripción grupo: A. Localidad de destino del puesto de trabajo: Madrid.

Servicios Periféricos

Dirección Provincial de Agricultura, Pesca y Alimentación de Guadalaira

Denominación del puesto: Director provincial. Nível complemento de destino: 28. Complemento específico: 1.041.876 pesetas. Tipo puesto: S. Adscripción grupo: A. Localidad de destino del puesto de trabajo: Guadalajara.

MODELO QUE SE CITA . . .

DATOS PERSONA	۱L	ES
---------------	----	----

	•						
Primer apellido	Segundo a	sellido	Nombre		Fecha de nacimiento	DNI	
							•
Domictio, raile	y número		Provincia		Locatidad	Telefono	
	1. 7						
DATOS PROFESIONALES	ere e e e e	10.0		•		- '	
Cuerpo o Escala	Grupe	Número de Reg	stro de Personal	Titula	çion academica	Años de servicio	

100 Ministerio/Comunidad Autonoma Centro directivo/Organismo Localidad Puesto de trabajo actual. Nivel Grado consolidado au st. nobecció

exigidos para el puesto de trabajo que se indica:

* * * <u>* * * * * * * * * * * * * * * * </u>	Centro directivo del puesto de tra	ibajo soficitado		
	+1931 - 1931			
	Puesto de imbaja solicitado		Nivel	

MERITOS	OHE	SE	Δľ	FGA	N

En		а	de	 đe	19
	Firma.				